

[REDACTED]

RECONOCIMIENTO MEDICO FORENSE

En San José Villanueva, a las catorce horas cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de marzo de dos mil quince,
Presente [REDACTED] Perito Forense

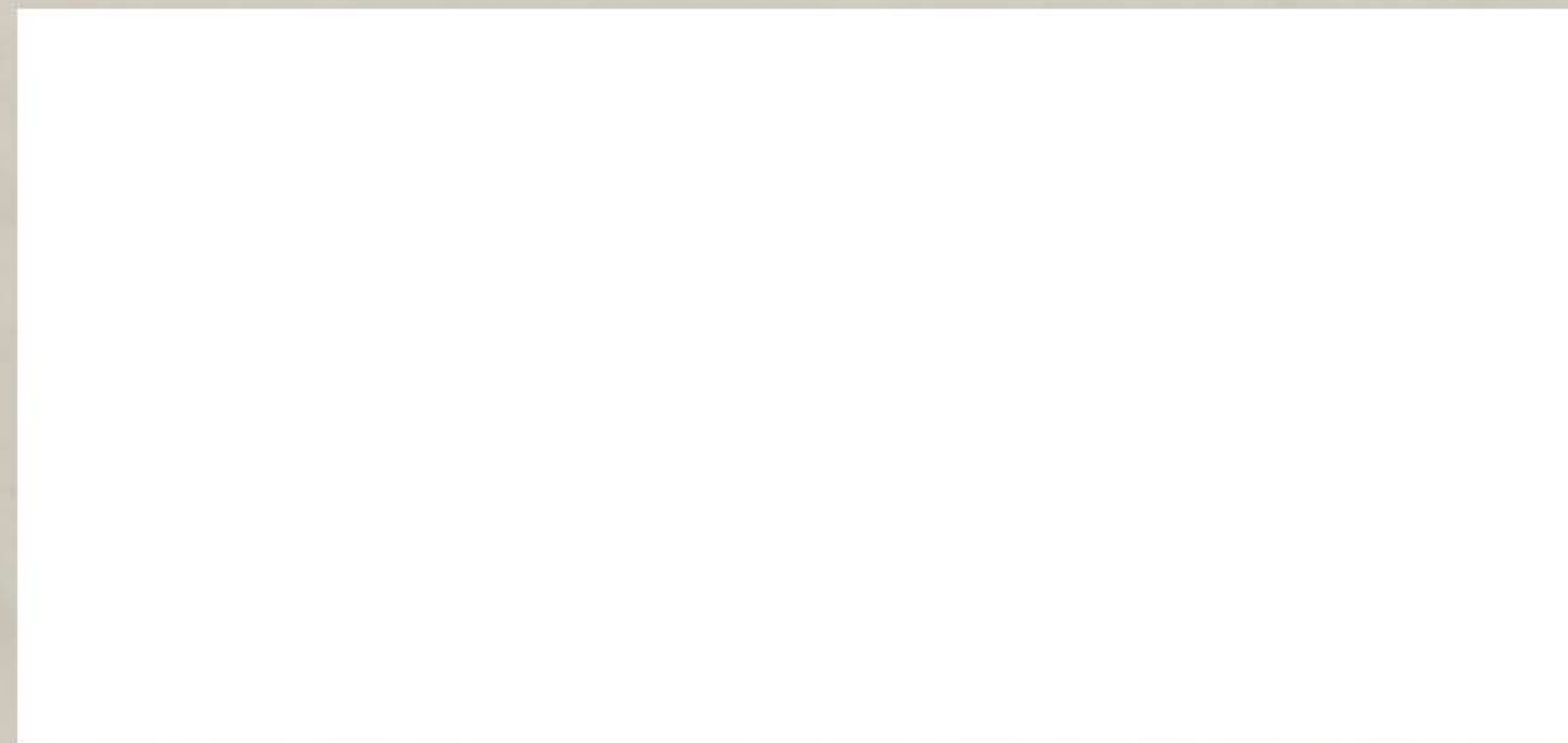
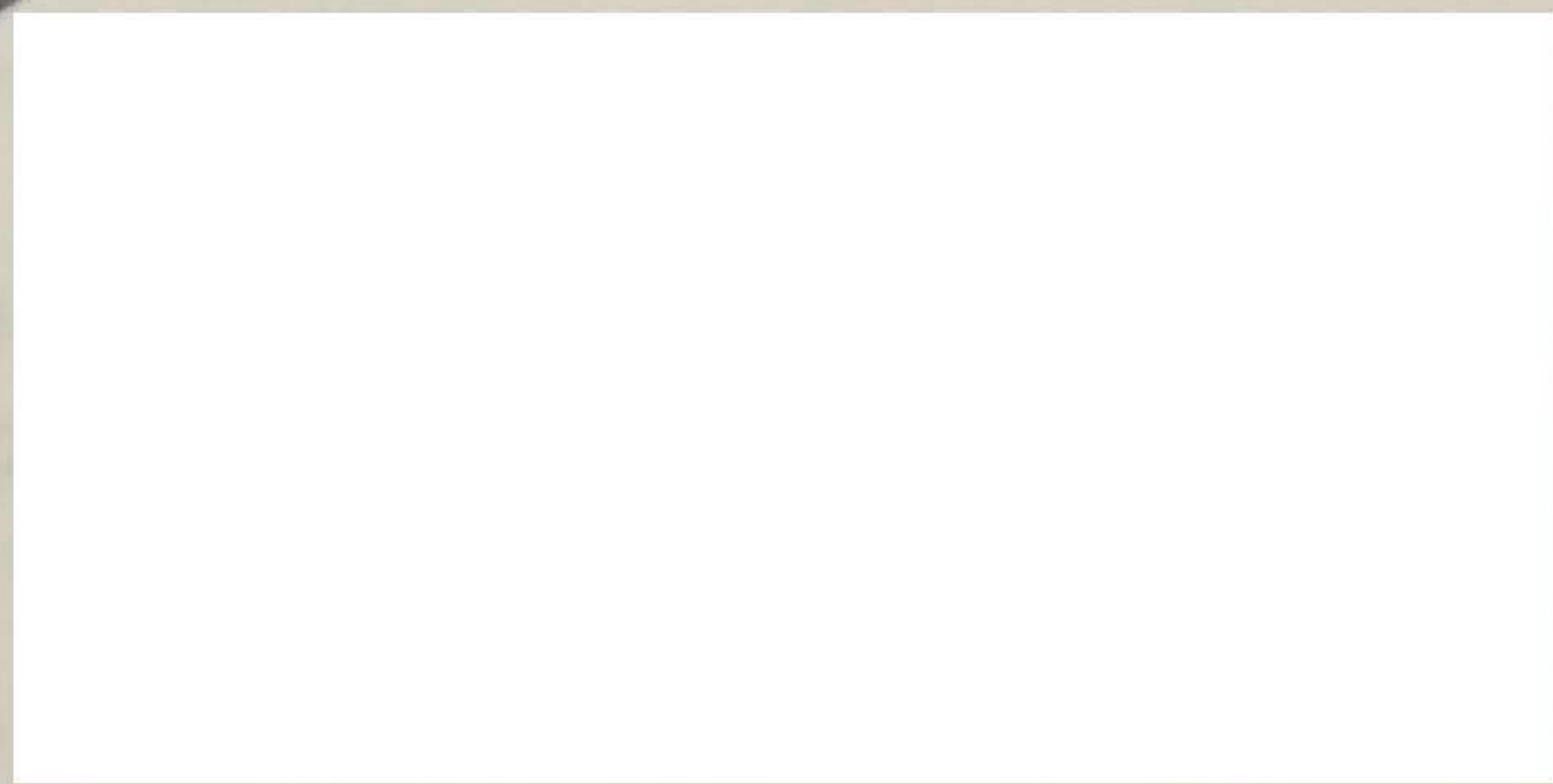
del Instituto de Medicina Legal [REDACTED]

Institución que requiere: Fiscalía General de La República, Oficina Fiscal de San Salvador, unidad especializada antipandillas y delitos de homicidios. Que ha reconocido:
Nombre del Cadáver: Hugo Nelson Melara Miranda. Documento Único de Identidad No.: cero, cero, tres, dos, siete, cinco, siete, cero guion seis. Fecha de nacimiento: veinte de febrero de mil novecientos ochenta y dos. Edad: treinta y tres años. Sexo: masculino. Talla: un metro sesenta centímetros. Quien fue localizado en: el casco de la finca San Blas del cantón el Matazano. Área Geográfica: Rural. Municipio: San José Villanueva. Departamento: La Libertad. Tipo de reconocimiento realizado: Levantamiento de cadáver.
SIENDO LA DESCRIPCIÓN DE LA ESCENA: en el área del casco de la finca se encuentra cadáver en decúbito lateral derecho sobre suelo de tierra y hojarasca, con la cabeza al sur-oriente y los pies al nor-poniente. **EL CUAL VESTÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:** camiseta externa negra, camiseta interna [REDACTED]

[REDACTED]

azul, pantalón azul de lona con cincho de nylon blanco; calzoncillo a rayas grises negras, blancas y ocre, sin calcetines, zapatos deportivos de amarrar color negro. **PRESENTANDO LOS SIGUIENTES SIGNOS ABIÓTICOS:** palidez cadavérica, rigidez cadavérica, livideces de decúbito. **TANATOCRONODIAGNÓSTICO:** de diez a doce horas de fallecido aproximadamente. **SEÑALES ESPECIALES:** cicatriz supra-infraumbilical línea media, tatuajes en tórax anterior y posterior. Putrefacción: No. Presencia de insectos: No. **EVIDENCIA EXTERNA DE TRAUMA:** herida de cero punto cinco centímetros de diámetro en región mandibular izquierda, dos heridas de un centímetro de diámetro en tercio medio de antebrazo izquierdo, dos heridas de dos centímetros en tórax anterior, una de dos centímetros y la otra de cero punto cinco centímetros de diámetro; herida irregular de siete centímetros en tórax antero-lateral derecho, una herida de cero punto cinco centímetros de diámetro en tercio distal de cara ventral de antebrazo derecho, tres heridas de cero punto cinco centímetros de diámetro en glúteo derecho, una herida de cero punto cinco centímetros en cuello posterior derecho, deformidad de la calota craneana de lado derecho compatible con lesión ósea. **CAUSA DE LA MUERTE:** Determinar por autopsia. **SE TRASLADA CADÁVER:** Si. **SE LE PRACTICARA AUTOPSIA:** Si. **PORQUE:** Determinar la causa específica de la muerte. **ESTUVIERON PRESENTES:** [redacted] (fiscal). Se recupero evidencia para estudio de la PNC: Si. Que lo dictaminado es la verdad según su saber y entender y leída que le fue la ratifica y firma. [redacted]

no.
sin
lancos,



Autopsia No **A- 15-172**. Autoridad que ordena la autopsia: Fiscalía General de La República, Oficina Fiscal de San Salvador, Unidad Delitos Contra la Vida. Nombre del que autoriza:

 Lugar de la escena: Casco de la finca San Blas, cantón El Matazano, San José Villanueva. Nombre de la víctima: **Hugo Nelson Melara Miranda**.

Edad: Treinta y tres años de edad. Sexo: Masculino. Fecha y hora del pronunciamiento de la muerte: Veintiséis de marzo del dos mil quince. Hora: Catorce horas, cuarenta y cinco minutos. Fecha y hora de la autopsia: Veintisiete de marzo del dos mil quince. Hora: Trece horas, cuarenta y cinco minutos. Nombre del Médico Forense responsable: 

 Nombre del asistente de sala de autopsia: 

FOTOGRAFIAS: SI. **RADIOGRAFÍAS:** Cráneo, dos. Tórax, una. Abdomen, una. Pelvis, una. Antebrazo derecho, una. **CARACTERÍSTICAS EXTERNAS INDIVIDUALES:** Sexo: Masculino. Edad: Treinta y tres años. Adulto. Desarrollo óseo y muscular: Bueno. Estado nutricional: Bueno. Talla: Un metro, sesenta y cinco cm. Cabello: Negro. Ojos: Café. Cejas: Rectas. Pestañas: Presentes. Orejas: Medianas. Lóbulos: Adheridos. Nariz: Mediana. Labios: medianos. Bigote: Si, recortado. Constitución física: Eutrófico. Color de piel: Trigueño. Mamas: Simétricas. Estado de dentadura: Regular e incompleto. Observaciones de señales particulares No traumáticas incluyendo tatuajes decorativos y su distribución anatómica: Tatuajes: "MS" en ambas regiones pectorales, espalda y hombros; además,



tatuajes decorativos en regiones pectorales. Señales traumáticas antiguas y su distribución anatómica: Cicatriz quirúrgica supra e infra-umbilical (laparotomía). Deformidades físicas: No. Descripción de los genitales externos: Masculinos. Ano: Permeable. **DESCRIPCIÓN DE ROPAS:** Calzoncillo bóxer con rayas grises, negras y blancas. **ESTADO DE PUTREFACCIÓN:** Si. Red venosa de putrefacción en abdomen. Antropofagia: No. Rigidez cadavérica: Ausente. Livideces cadavéricas: Fijas y dorsales. Tanatocronodiagnóstico: Treinta a treinta y seis horas. **EVIDENCIA EXTERNA DE TRAUMA RECIENTE:** A- Diez orificios de entradas de proyectiles disparados por arma de fuego, nominalmente distribuidos así: **1- Región mandibular izquierda de la cara**, de cero punto cuatro por cero punto cuatro cm., con anillo contuso simétrico, localizado a catorce cm. de distancia de la línea naso labial y a dieciséis del tope de la cabeza. **2- Base de hemicuello derecho**, de cero punto cuatro por cero punto cuatro cm., con anillo contuso simétrico, localizado a ocho cm. de distancia de la línea vertebral y a veinticuatro del tope de la cabeza. **3- Región esternal media del tórax**, de cero punto cinco por cero punto cinco cm., con anillo contuso simétrico, localizado a cuarenta y ocho del tope de la cabeza. **4- Región para-esternal izquierda del tórax**, de cero punto ocho por cero punto tres cm., con anillo contuso asimétrico, localizado a cinco cm. de distancia de la línea esternal y a cuarenta y cinco del tope de la cabeza. **5- Región anterior e inferior e inferior del lado derecho del tórax**, de cero punto cinco por cero punto cuatro cm., con anillo contuso asimétrico, localizado a diez cm. de distancia de la línea esternal y a cuarenta y ocho del tope de la cabeza. **6- Región lumbar derecha**, de cero punto cuatro por cero punto cuatro cm., con anillo contuso simétrico, localizado a diez cm. de distancia de la línea vertebral y setenta y uno del tope de la cabeza. **7- Región lumbar derecha**, de cero punto cuatro por cero punto cuatro cm., con anillo contuso simétrico, localizado a catorce cm. de distancia de la línea vertebral y a setenta y uno del tope de la cabeza. **8- Glúteo derecho**, de cero punto tres por cero punto tres cm., con anillo contuso simétrico, localizado a tres cm. de distancia de la línea intergluteal. **9- Región interna del tercio distal del antebrazo derecho**, de cero punto cinco por cero punto tres cm., con anillo contuso asimétrico, localizado a siete cm. de distancia de la muñeca. **10- Región posterior del tercio medio del antebrazo izquierdo**, de cero punto cinco por cero punto tres cm., con anillo contuso asimétrico, localizado a quince cm. de distancia del codo del mismo lado. B- Tres orificios de salidas de proyectiles disparados por arma de fuego: **1- Hemitorax lateral derecho**, de cinco por dos cm. **2- Región para-**

esternal izquierda del tórax, de tres por dos cm. 3- Región interna del tercio proximal del antebrazo izquierdo, de uno por cero punto siete cm. Todos de bordes irregulares.

LESIONES QUIRÚRGICAS: No presenta. **DESCRIPCION ANATOMOPATOLOGICA**

INTERNA: Peso de órganos: Encéfalo: Mil doscientos cincuenta gr. Corazón: Trescientos gr. Pulmón dcho.: Trescientos treinta gr. Pulmón izqdo.: Trescientos gr. Bazo: Ciento veinte gr. Hígado: Mil cuatrocientos gr. Páncreas: Cien gr. Riñón dcho.: Ciento cuarenta gr. Riñón izqdo. Ciento cuarenta gr. Apéndice: Nueve cm. **CABEZA:** Cuero cabelludo: Con hematomas en la regiones frontal, temporal y parietal derecha del cuero cabelludo. Huesos craneanos: Con múltiples fracturas en ambos lados de la calota y base del cráneo. Meninges: Perforadas. Masa encefálica: Con hemorragia subaracnoidea y perforación de ambos hemisferios cerebrales. En el lóbulo parietal derecho se localizan dos fragmentos de proyectil, uno de color cobre y otro de color gris. **CARA:** Con perforación de músculos y fracturas de huesos del lado izquierdo de la cara. Globos oculares íntegros: Si. Mucosa labial: Cianótica. Mucosa bucal: Con hematomas y perforación del lado izquierdo. Lengua: Íntegra. **CUELLO:** En los músculos posteriores derechos se localiza un proyectil de color cobre. Vértabras cervicales íntegras. Faringe: Blanquecina. Esófago y laringe: Permeables. Hueso hioides: íntegro. **TÓRAX:** Con perforación de músculos y fracturas de costillas anteriores de ambos lados del tórax, a predominio del lado derecho. Tráquea y bronquios: Sin obstrucciones en la luz. Mediastino: Las estructuras conservan la distribución anatómica normal. Cavidad pleural derecha: Con quinientos mililitros de sangre. Cavidad pleural izquierda: Con ciento cincuenta mililitros de sangre. Pleura derecha: Adherencias: No. Pleura izquierda. Adherencias: No. Pulmón derecho: Con perforación del lóbulo inferior; a los cortes de parénquima de aspecto hemorrágico. En este lóbulo se recupera un proyectil de color cobre y tres fragmentos de proyectiles. Pulmón izquierdo. Sin lesiones. De color gris oscuro, de consistencia blanda y a los cortes de parénquima de aspecto hiperémico. Corazón: Con perforación del ventrículo izquierdo. Cavidad Pericárdica: Con coágulos de sangre. Se localiza un proyectil de color cobre en esta cavidad. Aorta: De consistencia lisa. Ostium coronarios: Permeables. Coronaria Derecha: Permeable. Coronaria izquierda: Permeable. **ABDOMEN:** Con perforación de músculos lumbares derechos. En los músculos de la cadera derecha se localiza un proyectil de color gris. Espesor del Panículo adiposo: Dos cm. Cavidad abdominal: Con trescientos cincuenta mililitros de sangre libre en cavidad. Diafragma: Perforado. Estómago: Perforado. Vacío. Intestino Delgado y grueso: Con

perforación de intestinos y de mesenterio. Apéndice cecal: Presente. Recto: Con heces pastosas color café. Hígado: Con destrucción de los lóbulos derecho e izquierdo. Vías biliares: Permeables. Vesícula biliar: Con líquido verde oscuro. Páncreas: Parénquima con infiltrados hemorrágicos. Riñones.: De color café claro, con cápsulas fácilmente desprendibles y a los cortes de parénquima con áreas medulares pálidas. Pelvis renal: Sin calcificaciones. Uréteres: únicos y permeables. Vejiga: Vacía. **PELVIS:** Con perforación de músculos del lado derecho del glúteo y del mismo lado de la pelvis. Sistema endocrino: Tiroides bilobulada y de color marrón; suprarrenales sin particularidades. **SISTEMA LINFOHEMATOPOYÉTICO:** Bazo: De color violáceo y consistencia blanda. **SISTEMA MOTOR:** Huesos y músculos: Con perforación de músculos de ambos antebrazos y fracturas de los huesos cúbito y radio derechos. En los músculos del antebrazo derecho se localiza un proyectil de color cobre. **ESTUDIO TOXICOLÓGICO:** Muestras de sangre para análisis de drogas. **Otros exámenes:** Se envía al laboratorio de la PNC, cinco proyectiles, cuatro de color cobre y uno de color gris; además, cinco fragmentos de proyectiles, tres de color cobre y dos de color gris. **CAUSA DE MUERTE:** Heridas penetrante de cráneo y penetrantes y perforantes de tórax y abdomen producidas por proyectiles disparados por arma de fuego. **RESUMEN:** He practicado autopsia médico legal, a solicitud de la Fiscalía General de La República, Oficina Fiscal de San Salvador, Unidad de Delitos Contra la Vida, a cadáver del sexo masculino, identificado como **Hugo Nelson Melara Miranda**, de treinta y tres años de edad, localizado en el casco de la finca San Blas, cantón El Matazano, jurisdicción de San José Villanueva, La Libertad. Al momento de la autopsia tenía aproximadamente de treinta a treinta y seis horas de fallecido. Al examen externo se le encontraron diez orificios de entradas de proyectiles disparados por arma de fuego, localizados en la región mandibular izquierda, hemicuello derecho, ambos lados del tórax anterior (tres), región lumbar y glúteo derecho (tres) y ambos antebrazos (dos). Se encontraron tres orificios de salidas. Al examen interno los proyectiles produjeron fracturas de huesos del cráneo y de costillas; perforación y hemorragias de cerebro, corazón, pulmón derecho, hígado, estómago e intestinos; dichas lesiones produjeron la muerte. Pendiente resultado de balística (cinco proyectiles y cinco fragmentos). Se anexan fotografías. Lo que informo para los efectos legales consiguientes.

RECONOCIMIENTO MEDICO FORENSE

En San José Villanueva, a las trece horas cincuenta minutos del día veintiséis de marzo de dos mil quince, Presente [REDACTED]
[REDACTED] Perito Forense del Instituto de Medicina Legal [REDACTED] Institución que requiere: Fiscalía General de La República, Oficina Fiscal de San Salvador unidad especializada de antipandillas y delitos de homicidios. Que ha reconocido: Nombre del Cadáver: Mauricio López García. Documento Único de Identidad No.: cero, cero, cero, tres, tres, cero, tres, uno guion seis. Fecha de nacimiento: cinco de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro. Edad: cuarenta años. Sexo: masculino. Talla: un metro setenta centímetros. Quien fue localizado en: el casco de la finca San Blas cantón el matazano. Área Geográfica: Rural. Municipio: San José Villanueva. Departamento: La Libertad. Persona que lo identifica: [REDACTED]

[REDACTED]
Documento único de identidad: [REDACTED]

[REDACTED] Tipo de reconocimiento realizado: Levantamiento de cadáver. **SIENDO LA DESCRIPCIÓN DE LA ESCENA:** en el casco de la finca se encuentra cadáver en decúbito ventral sobre suelo de tierra, con la [REDACTED] al [REDACTED]

oriente y los pies al poniente. **EL CUAL VESTÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:** suéter negro, pantalón de lona negro cincho de cuero color negro, calzoncillo a cuadros color azul, rojos y blancos, sin calcetines, zapatos deportivos de amarrar color azul y grises. **PRESENTANDO LOS SIGUIENTES SIGNOS ABIÓTICOS:** rigidez cadavérica, palidez cadavérica, livideces de decúbito. **TANATOCRONODIAGNÓSTICO:** de diez a doce horas de fallecido aproximadamente. **SEÑALES ESPECIALES:** tatuajes en cabeza, tórax anterior y posterior, miembros superiores e inferiores. Putrefacción: No. Presencia de insectos: no. **EVIDENCIA EXTERNA DE TRAUMA:** herida perforante de un centímetro en falange proximal de primer dedo de mano derecha, herida perforante de cero punto cinco centímetros de diámetro en área interdigital de segundo y tercer dedo de mano derecha, herida tangencial de un centímetro en región supraclavicular izquierda, herida de un centímetro de diámetro en cuello anterior izquierdo, herida de un centímetro tangencial en región de mandíbula derecha, herida de un centímetro en parpado superior de ojo izquierdo con vaciamiento de globo ocular, herida de un centímetro de diámetro en región frontal izquierda, deformidad de calota craneana anterior y lateral izquierda compatible con lesión ósea. **CAUSA DE LA MUERTE:** Determinar por autopsia. **SE TRASLADA CADÁVER:** Si. **SE LE PRACTICARA AUTOPSIA:** SI. **PORQUE** Determinar la causa específica de la muerte. **ESTUVIERON PRESENTES:** [REDACTED] (fiscal). Se recupero evidencia para estudio de la PNC: Si. Que lo dictaminado es la verdad según su saber y entender y leída que la [REDACTED] ratifica y firma.

[REDACTED]